

FTÃ REKUÁI OBIERNO NACIONAL

PSU. 1

RESOLUCIÓN PR Nº 284 /2022

Asunción, 23 de junio de 2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE FORMACIÓN 2022, A SER IMPLEMENTADO EN LOS TRES FRENTES DE SERVICIOS DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (I.N.C.), DURANTE EL EJERCICIO 2022.-

VISTO: El Memorándum Nº 43/2022 del Departamento de Planeación, Desarrollo y Bienestar del Personal dependiente de la Gerencia Administrativa y de Capital Humano, de fecha 20 de junio de 2022, por el cual eleva a consideración el Plan de Formación 2022, a ser implementado en los Tres Frentes de Servicios de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), durante el Ejercicio

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Planeación, Desarrollo y Bienestar del Personal dependiente de la Gerencia Administrativa y de Capital Humano presenta a consideración el Plan de Formación 2022, de conformidad al Art. 145 inc. g) del Anexo "A" del Decreto Nº 6581/2022 reglamentario de la Ley de Presupuesto 2022, que establece: "Las unidades de capacitación (Direcciones o reparticiones de Recursos Humanos/de Gestión de Personas de las Entidades) en coordinación con las dependencias de la Institución deberán elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación, el cual deberá ser comunicado a la SFP, vía nota dentro del primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2022. Los estudios sobre necesidades de capacitación deberán considerar en su desarrollo:

1) Los objetivos, las metas y prioridades de la Entidad;

2) Los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere según el puesto o cargo que ocupa el servidor público;

3) Las opiniones de los jefes o superiores sobre las necesidades de capacitación del personal a su cargo;

Las nuevas tendencias productos de los cambios en el entorno organizacional;

5). La Entidad deberá elaborar un Plan de Capacitación anual, con su respectiva asignación presupuestaria, a partir de los resultados de los estudios sobre necesidades de capacitación y en atención a las políticas y prioridades contenidas en los planes y programas institucionales...".-

Que, en ese contexto se ha realizado un relevamiento genérico, cuyos resultados han sido contrastados con el nivel gerencial a fin de definir las prioridades institucionales y los programas estratégicos del presente periodo.

Que, como resultado del análisis realizado y dando continuidad al Plan de Formación 2021, el Departamento de Planeación, Desarrollo y Bienestar del Personal dependiente de la Gerencia Administrativa y de Capital Humano presenta el listado de temas que las áreas consideran prioritarios para el presente periodo, por lo que eleva a consideración la aprobación del Plan de Formación 2022 a ser implementado en los Tres Frentes de Servicios de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), durante el Ejercicio 2022.-

Que, por providencia de fecha 20 de junio de 2022, la Gerencia Administrativa y de Capital Humano eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional el Plan de Formación 2022 a ser implementado en los Tres Frentes de Servicios de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), durante el Ejercicio 2022.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley Nº 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

bog. Mg. Elerenice Savorgnan 🗔 🚉 Secretaria General Industria Nacional del Cemento

JIM ADMINISTRATIO



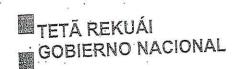
EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO RESUELVE:

Aprobar el Plan de Formación 2022 a ser implementado en los Tres Frentes de Servicios de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), durante el Ejercicio 2022, elaborado por el Departamento de Planeación, Desarrollo y Bienestar del Personal dependiente de la Gerencia Administrativa y de Capital Humano, que forma parte íntegra de esta resolución como Anexo I.-

Art. 2° Encomendar a la Gerencia Administrativa y de Capital Humano, los trámites de socialización e implementación del Plan de Formación aprobado por la presente resolución.

Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar





Paraguay de la gente

COLA. Park. Age C.H.

RESOLUCIÓN PR Nº 3.84 /2022

ANEXO I AN DE FORMACIÓN 2022

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

- Maestría en Gestión de Proyectos
- Redacción Administrativa
- Diseño Página WEB
- Lengua de Señas
- Ejecutivo de Ventas
- Excel
- Sistema Informático REVA
- Aplicación de la Resolución Nº 90/2021
- Resoluciones Retenciones Impositivas aplicables a la I.N.C

<u>PLANTA INDUSTRIAL DE VILLE</u>

- ISO 17025
- Operador de Montacargas
- Operador de Maquinas Pesadas
- Electricidad Básica
 - Principios de Electricidad
 - Electricidad y Magnetismo
 - Circuitos Eléctricos
- Mecánica Automotriz:
 - El Automóvil. Generalidades y Estructuras de Construcción
 - El Motor Constitución y Mantenimiento
- Tecnología de Molienda:
 - Molienda Industrial. Generalidades
 - Alimentación 🔻
 - Circuito de Materiales. Clasificación cuerpos moledores, placas de desgaste, finura, dosificación
 - Velocidad Critica. Velocidad del Molino
 - Cuerpos Moledores. Distribución

PLANTA INDÚSTRIAL DE VALLEMÍ

- Diplomado en Seguridad e Higiene Ocupacional
- Control Lógico Programable
- Control Electroneumatico
- Control Electrónico de Potencia:
- ISO 17025
- Operador Control Central, Encargado de Turno, Coordinador de Fabricación:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Ouímica del Cemento
 - Trituración Guía de Puesto Análisis de Incidencias Circuito de Trituración
 - Molienda de Crudo Alimentación. Generalidades. Carga de Bolas Circuito de Molienda
 - Tecnología de Cocción. Enfriamiento de Clinker Circuito de Cocción

Página 1/3

residente ustria Nacional de Cement

.bog. litg. Bel/enice Savorgnan Secretarin General Industria Macional del Cemento



Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº

<u>PLAN DE FORMACIÓN 2022</u>

- Circuito de Materiales
- Operación Sala de Control Central
- Electricidad
- Electrónica
- Mecánica
- Informática
- Operador Trituradora II:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Guía Puesto Trituración y Tolva Trituradora
 - Circuito Material Trituración
 - Trituradora de piedra caliza y mezcla
 - Mecánica Básica
 - Electricidad Básica
 - Electrónica
 - Informática
- Vigilante de Horno y Enfriador.
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Circuito de Material y Gases
 - Puesta en Marcha
 - Control de Medidas
 - Evolución del Material en el Horno
 - Incidencias Rosas

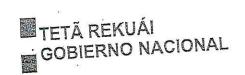
 - Paro Prolongado
 - Mecánica Básica
 - Electricidad Básica
 - Formación de Costras
- Operador Rascador:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Características del Proceso
 - Llenado Silos
 - Mecánica Básica
 - Electricidad Básica
- Vigilante Molino III:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Verificaciones
 - Puesta en Marcha Molino de Crudo
 - Incidencias. Maniobras
 - Mecánica Básica
 - Electricidad Básica

Página 2/3

Industria Nacional de Cement

Abog, Mg, Berenice Savorgnan Secretaria General ndustria McConal del Cemento





Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR Nº 284 /2022

ANEXO I AN DE FORMACIÓN 2022

- Operador Sala de Control Molino de Cemento:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Tecnología de Molienda
 - Puesta en Marcha
 - Incidencias
 - Mecánica Básica
 - Electricidad Básica
 - Electrónica
- Laboratorio:
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Materias Primas. Granulometría. Oxidos. Componentes básicos del cemento, humedades, agua de
 - Concepto de Carbonato. Finura y mallas por cm. Grado de Saturación. Homogeneización
 - Módulos. Pérdidas al fuego y dosificación
 - Peso por litro y cal libre. Obtención teórica del clinker. Peso específico. Clinkerización
- Vigilante TIC: Generalidades de la Industria Nacional del Cemento
 - Circuito de Materiales
 - Proceso Quimico en la Torre. Alimentación Horno
 - Incidencias
 - Mecánica
 - Electricidad
 - Operador Barcaza: .
 - Generalidades de la Industria Nacional del Cemento Instalación

 - Verificación y Puesta en Marcha Incidencias
 - Electricidad
 - Mecánica

Industria Nacional de Cemento

nice Savorgnan Secreidin General Industria Ned onal del Cemento